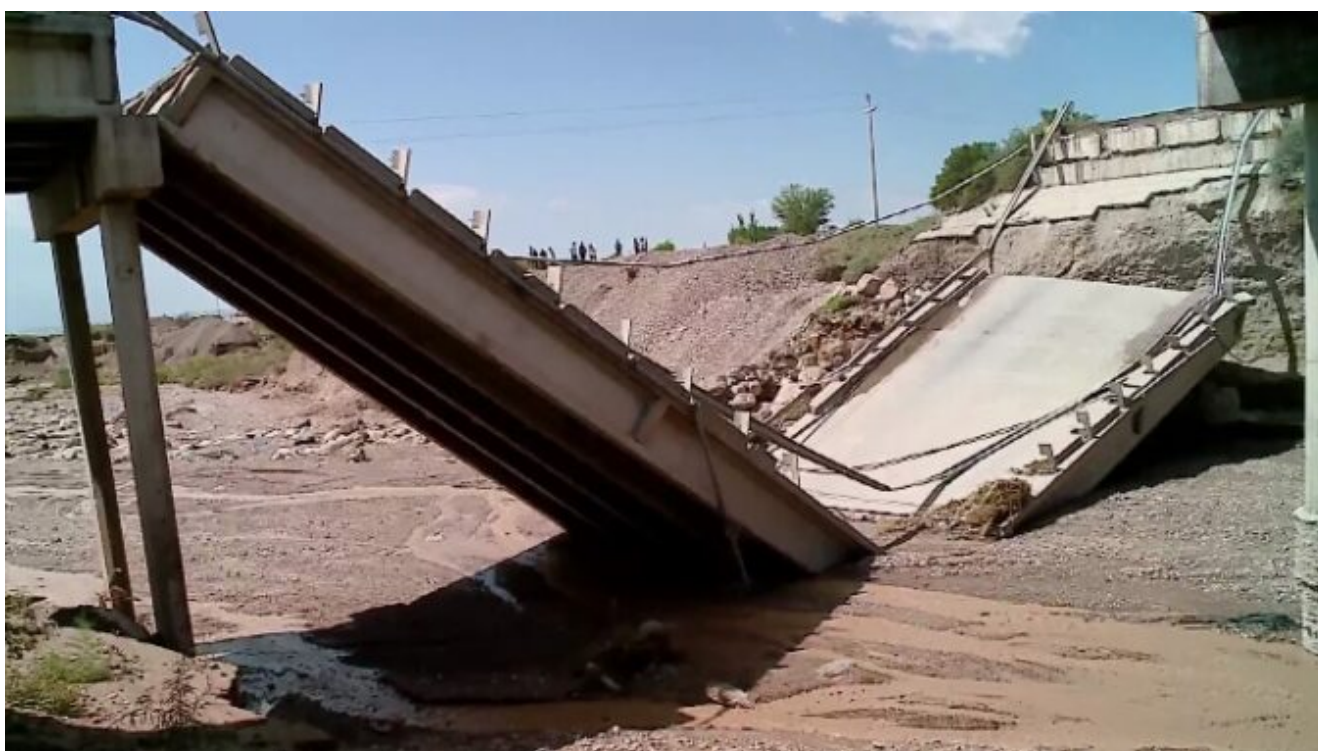


Cornejo sobre los puentes de la Ruta 40: “esperamos poder destrabar los conflictos administrativos de acá a fin de año

25 septiembre, 2024



También habló sobre la Ruta 7, la 188 y la variante Palmira.

En la jornada de ayer, el gobernador de la provincia, Alfredo Cornejo, estuvo en el departamento de Tunuyán, donde brindó detalles sobre la situación de las rutas que atraviesan la provincia y sobre la posibilidad de la construcción de los dos puentes rotos, que unen el Valle de Uco y Sur provincial con el resto de la provincia.

[Cornejo entregó casas en Tunuyán y habló sobre el trabajo con los municipios para urbanizar lotes](#)

“Todavía no comprendo bien, cuál es el proyecto a futuro, de obra pública que tiene el Estado Nacional, acá en Mendoza hay obras para hacer que son y deben hacer únicamente nación, por ejemplo, las rutas nacionales como la 7, la 40, la 188”, dijo Alfredo Cornejo.

“Que la nación no haga obras públicas sobre sus competencias, es un grave problema que afecta a muchas personas”. Acá, acá en la provincia la última obra nacional en una ruta fue la 40 entre Pareditas y Malargüe, hoy esa ruta está flamante y con un buen mantenimiento se mantiene”, aseguró Cornejo.

Por otro lado, dijo: “la ruta 7 hacia Chile, hay tramos que hay que hacerlos totalmente nuevos, la 40 quedó a mitad de camino entre Luján y Tunuyán, en estos puntos hay tramos que necesitamos una reparación total”.

“Por el momento, el Estado Nacional, no ha hecho nada, ni siquiera ha podido reparar los dos puentes, esas obras están totalmente paradas y con conflictos administrativos, esperemos que de acá a fin de año podamos destrabar todo y que esos puentes sean totalmente reparados”.

“También para la fecha de nuestra próxima vendimia podemos tener lista la variante de Palmira, en el Este de la provincia”. “La idea es que por estas rutas nacionales podamos desviar la carga pesada”, aseguró Alfredo Cornejo.

“Nosotros apoyamos el ajuste fiscal que está haciendo el gobierno nacional, hay que bajar la inflación para que la economía funcione, pero el gobierno no se puede retirar de la obra pública que le es competencia directa, una vez que se acomode toda la situación deberá armar un plan de obra pública para las provincias”, finalizó Alfredo Cornejo.